QUITO
ALCALDÍA

CIRCULAR

Resolución No. C- 146

DM Quito, 15 JUN. 2018

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA
UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Asunto: *Resolución de Concejo, autorización de subdivisión de predio*

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 14 de junio de 2018, luego de analizar el Informe No. **IC-2018-041,** emitido por la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con los artículos 57 literal x), 87, literal y), 326, 424, 470, 472 y 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, artículo 77 de la Ordenanza Metropolitana No. 172, reformada mediante Ordenanzas Nos. 432 de 2013, 160 de 2017 y 210 de 2018; **RESOLVIÓ**: autorizar el fraccionamiento de predio requerido por la Unidad Judicial Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, del predio No. 785820, bien inmueble adquirido por Marcelo Silva Proaño y Carmita Graciela Ruiz Cajas, mediante sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio de 3 de agosto de 2015, dictada por la Unidad Judicial Civil con sede en el Distrito Metropolitano de Quito.

Se deja expresa constancia que para el presente caso se deberá establecer la compensación del porcentaje correspondiente a contribución de áreas verdes, tomando en cuenta solamente la superficie adquirida mediante sentencia, conforme lo dispone el artículo 79, numeral 4 de la Ordenanza Metropolitana No. 172 que establece el Régimen de Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito.

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto:
Copia del Informe No. IC-2018-041

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	**Y. Venegas**	**GC**	2018-06-15	
Revisado por	**J. Morán**	**PGC**	2018-06-15	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo